



MUNICIPIO DE
CORREGIDORA

Bando de Buen Gobierno del Municipio de Corregidora, Querétaro. (Vigente)

Municipio de Corregidora 2015 - 2018
Calle Ex Hacienda el Cerrito No. 100
El Pueblito, Corregidora. 76900 Querétaro
T (442) 209 6000 corregidora.gob.mx

Fecha de expedición: 22 de marzo de 2016

Fecha de Publicación: 28 de abril de 2016

Autoridades que la emiten: Ayuntamiento del Municipio de Corregidora.

Autoridad que la aplican: Ayuntamiento y las Dependencias del Municipio de Corregidora.

Fechas en que ha sido actualizada: 23 de noviembre de 2016.

Tipo de ordenamiento jurídico: Bando

Número de artículos: 129

Índice de la Regulación:

Título Primero Disposiciones Generales
Capítulo I Del Municipio
Capítulo II De Los Fines Del Municipio
Capítulo III Del Nombre Y Escudo
Título segundo Del Territorio, La Población y El Gobierno Municipal
Capítulo I De La División Territorial E Integración Del Municipio
Capítulo II De La Población
Capítulo III Del Gobierno Municipal
Título Tercero De La Administración Pública Municipal
Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II De La Administración Pública Municipal Centralizada
Capítulo III De La Administración pública paramunicipal
Capítulo IV De Las Autoridades Auxiliares
Título Cuarto De Las Funciones y Servicios Públicos
Título Quinto De La Participación ciudadana y Del Sistema De Consejos Municipales De Participación Social.

Título Sexto Del Desarrollo Urbano y La Planeación Municipal
Capítulo I Del Desarrollo Urbano
Capítulo II De La Planeación Municipal
Capítulo III Del Desarrollo Social
Capítulo IV De La Protección Del Medio Ambiente
Título Séptimo De Las Concesiones, Permisos Y Licencias
Capítulo I De Las Concesiones
Capítulo II De Los Permisos Y Licencias
Título Octavo De La Igualdad De Genero
Título Octavo Bis De Los Derechos Humanos
Título Octavo Ter De La Protección a Periodistas y De Las Personas Defensora de Los Derechos Humanos
Capítulo I De La Protección A Los Periodistas
Capítulo II De La Protección A Las Personas Defensoras De Los Derechos Humanos
Título Noveno De La Transparencia
Título Decimo De La Mejora Regulatoria

Título Décimo Primero Incluso Al Desarrollo Social De Las Personas Con Discapacidad
Título Décimo Segundo De La Facultad Reglamentaria y La Gaceta Municipal
Título Décimo Tercero Del Centro De Medición
Título Décimo Cuarto De Las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios
Título Décimo Quinto De La Protección Civil
Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II Del Sistema Municipal De Protección Civil
Capítulo III Del Consejo Municipal De Protección Civil
Capítulo IV De La Coordinación Municipal De Protección Civil
Título Décimo Sexto Del Turismo
Título Décimo Séptimo De Las Faltas E Infracciones Al Bando Y Reglamento Municipales
Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II De La Imposición de Las Sanciones
Capítulo III De Los Recursos

Objeto de la Regulación:

Establecer las bases generales para regular la división territorial, la población y el gobierno Municipal; los derechos y obligaciones de los habitantes; la estructura y competencia de la administración pública; el fomento al desarrollo económico deportivo, social y cultural; así como la rendición de cuentas en los actos del Gobierno Municipal.

Materias, sectores y sujetos regulados: El Bando es de orden público, interés social y observancia obligatoria para todos los habitantes del Municipio de Corregidora.

Fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias: Artículo 61

Ordenamiento que abroga: Reglamento de Policía y Gobierno Municipal.